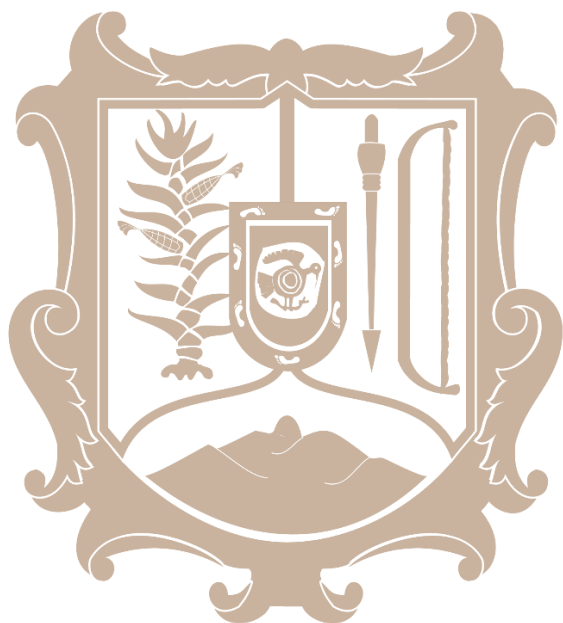




**NUESTRO ORGULLLO
Y COMPROMISO**



PROGRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2027

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO DE REFERENCIA	5
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.....	9
ANÁLISIS SITUACIONAL COBAEN	10
PROGRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	18
EJES DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	20
LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Ampliar la cobertura, permanencia y conclusión del bachillerato, creando beneficios y valor agregado en el servicio a nuestros estudiantes	20
LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Garantizar la excelencia y la pertinencia de la educación y el aprendizaje, implementando modelos de mejora continua pertinentes a los contextos escolares.....	26
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Implementar ambientes de respeto, empatía y seguridad	31
LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Fortalecer la gestión mediante la optimización de procesos, implementación del control interno con base en el Marco Integrado de Control Interno en sus diferentes directrices como son: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información & comunicación, Actividades de supervisión, así como la implementación de nuevos sistemas informáticos.....	35
LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Mejorar la infraestructura, equipamiento y conectividad, fortaleciendo el financiamiento estratégico y optimizando el uso de los recursos propios	41
LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Implementar la transparencia y rendición de cuentas mediante mecanismos de gobierno abierto, participación ciudadana y de sistemas de información y comunicación	46

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit (COBAEN) es una institución educativa creada el 3 de marzo de 2011 como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Creación publicado en el núm. 034 del Periódico Oficial del Estado de Nayarit. En tal Acuerdo se precisa que, con la autorización de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Secretaría de Educación (SE) del Estado de Nayarit, el COBAEN se regirá por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación del Estado del Estado de Nayarit y la Ley General de Educación, los ordenamientos que derivan de éstas y los planes de organización académica de la Dirección General de Bachilleratos. Así, con base en estos ordenamientos jurídicos en materia educativa, COBAEN inició sus actividades en el ciclo escolar 2011-2012 con 5 planteles. Entre sus funciones, desde entonces, destaca tener por objeto el impartir e impulsar la educación correspondiente al Bachillerato General en sus características propedéutica y terminal. Hoy, a 11 años de su creación, el Colegio cuenta con 50 planteles, de los cuales 45 pertenecen a la modalidad de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), creada en 2015 para ofrecer opciones educativas a los jóvenes que residen en zonas serranas y marginadas de la entidad. Durante estos años, miles de jóvenes han tenido la oportunidad de formarse y continuar sus estudios de nivel superior, provocando movilidad social y desarrollo en las comunidades; esto nos compromete aún más al desarrollo de acciones permanentes de análisis y autoevaluación para seguir dando resultados en beneficio de las familias nayaritas.

MARCO DE REFERENCIA

El Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit, organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, forma parte del sistema educativo nacional. En ese carácter, desde su fundación se coordina con instancias del Gobierno Federal para el diseño y ejecución de sus programas educativos. De esta manera, para la planeación institucional resulta relevante tomar en cuenta las orientaciones establecidas en los documentos rectores de la política educativa nacional y estatal, y con ello construir un marco orientador que enlace el trabajo llevado a cabo al interior del COBAEN con las políticas educativas nacional y estatal.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en la fracción II. POLÍTICA SOCIAL en el eje Derecho a la Educación señala: “el Gobierno Federal se comprometió desde un inicio a mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación y a revertir la mal llamada reforma educativa. La Secretaría de Educación Pública tiene la tarea de dignificar los centros escolares y el Ejecutivo federal, el Congreso de la Unión y el magisterio nacional se encuentran en un proceso de diálogo para construir un nuevo marco legal para la enseñanza”.

Por su parte, en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en el Eje General: Educación, se plantea que el objetivo general a largo plazo “Garantizar que toda la población reciba completo acceso a una educación laica, gratuita, inclusiva, equitativa, de calidad y libre de cualquier forma de discriminación, mediante el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento educativo que complemente a un sistema educativo innovador, competitivo e incluyente para todos los niveles y durante todas las etapas de la vida”. Para hacer realidad tal visión, el citado Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 plantea trabajar a través de los objetivos y estrategias siguientes:

5.1 objetivo estratégico 2021-2027

Incremento de la cobertura, mejoramiento de la calidad de espacios y servicios educativos.

Estrategias del objetivo 5.1

Estrategia 5.1.1 Lograr que la población menor de tres años tenga acceso a educación inicial y/o programas de crianza de calidad para sus padres/cuidadores.

Estrategia 5.1.2 Coadyuvar para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura en educación básica, media superior y superior, para contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Estrategia 5.1.3 Contar con una planta docente suficiente y mejor calificada mediante programas de formación.

Estrategia 5.1.4 Gestionar recursos para la modernización y fortalecimiento de la infraestructura en educación básica, media superior y superior, para contar con espacios educativos dignos y pertinentes para la población escolar, con énfasis en los grupos vulnerables.

Estrategia 5.1.5 Evaluación e implementación de modelos de educación a distancia como telesecundaria y telebachillerato.

Estrategia 5.1.6 Establecer un programa de equipamiento en coparticipación con los sectores productivos para hacer frente a las necesidades más urgentes de los planteles en zonas vulnerables.

5.2 objetivo estratégico 2021-2027

Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.

Estrategias del objetivo 5.2

Estrategia 5.2.1 Diseñar y poner en marcha acciones de acceso educativo hacia grupos de personas con desventajas para incorporarse a la dinámica social, con especial atención a grupos vulnerados como: personas con discapacidad, mujeres e indígenas.

Estrategia 5.2.2 Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior para contribuir al desarrollo de la entidad.

Estrategia 5.2.3 Fomentar la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en el sistema estatal de educación, atendiendo de manera prioritaria las necesidades de cobertura de educación básica para la población urbana y rural en condiciones de pobreza extrema o marginación.

Estrategia 5.2.4 Asegurar mediante acciones específicas para atender la deserción escolar, que las niñas, niños y adolescentes concluyan la educación básica, en forma gratuita, equitativa y de calidad apoyando el otorgamiento de becas a niñas y jóvenes en contexto y situación de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad.

Estrategia 5.2.5 Aumentar el número de becas disponibles para los estudiantes, habilitar espacios gratuitos de conexión a internet a alumnos en zonas vulnerables, así como, dotar de dispositivos electrónicos que les permitan una mejor conectividad con el sistema educativo y participar de las tecnologías de la información.

Estrategia 5.2.6 Disminuir las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad para las personas en situación de vulnerabilidad.

5.3 objetivo estratégico 2021-2027

Asegurar que las y los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo profesional e instrumentar prácticas de capacitación vinculadas a las actividades productivas.

Estrategias del objetivo 5.3

Estrategia 5.3.1 Fortalecer la participación del sector educativo con el sector productivo.

Estrategia 5.3.2 Impulsar la transformación y fortalecimiento de las escuelas normales e instituciones de nivel superior formadoras de docentes.

Estrategia 5.3.3 Disminuir el rezago educativo en hombres y mujeres de 15 años y más y promover competencias para el trabajo.

Estrategia 5.3.4 Vincular a los sectores productivos con universidades para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada.

Estrategia 5.3.5 Fomentar el desarrollo profesional permanente de las capacidades y competencias del personal docente y directivo.

5.4 objetivo estratégico 2021-2027

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Estrategias del objetivo 5.4

Estrategia 5.4.1 Fortalecer la formación en valores humanos mediante estrategias didácticas especializadas en todos los niveles educativos.

Con base en estas Políticas Educativas Estratégicas, habrá de desplegarse el quehacer del sistema educativo de Nayarit, atendiendo las características específicas de los tipos y modalidades educativas, así como su participación en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas específicas.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Somos una institución educativa del nivel medio superior que forma ciudadanos éticos, responsables y emprendedores a través del enfoque de desarrollo de competencias y desarrollo de habilidades socioemocionales con una educación integral que les permite continuar con su proyecto de vida académica y laboral, a fin de contribuir a su bienestar y a la construcción de una sociedad equitativa, incluyente y solidaria.

VISIÓN

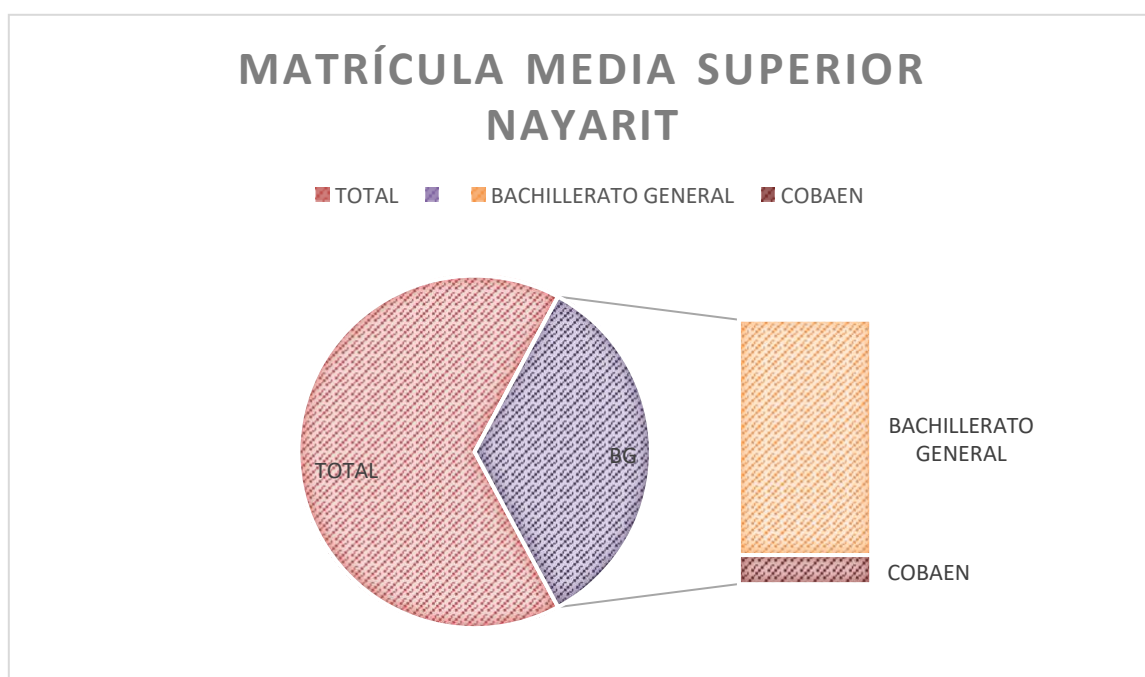
Ser una institución educativa líder en el nivel medio superior que atienda la demanda educativa con excelencia académica, igualdad, equidad, inclusión e interculturalidad.

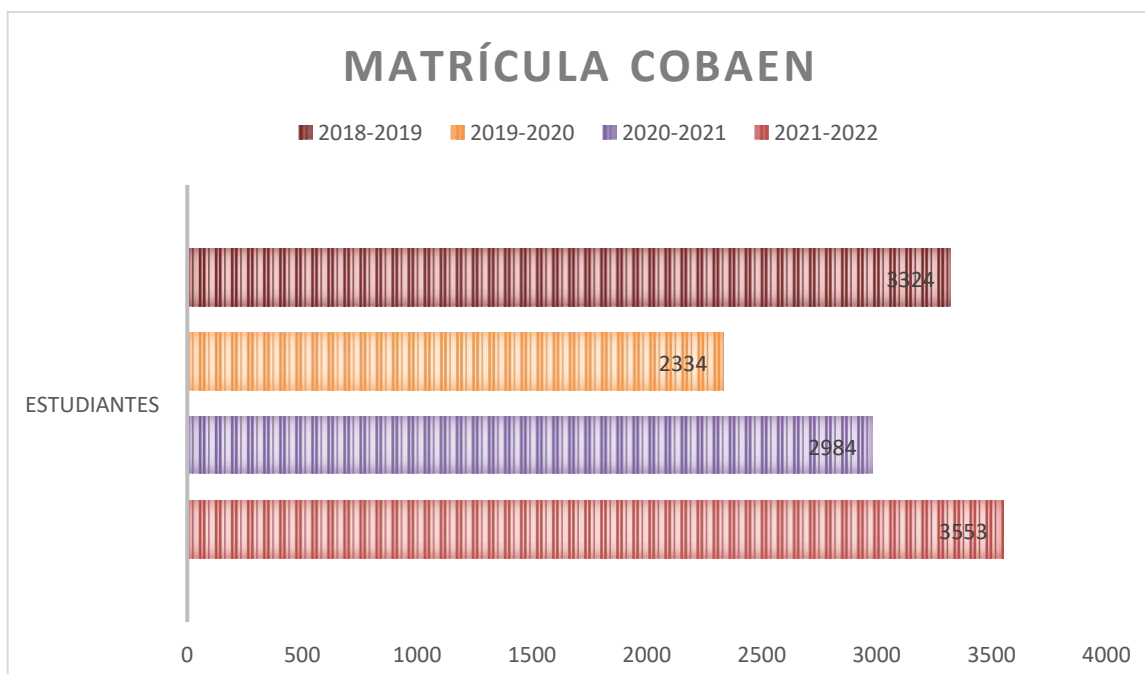
POLÍTICA DE EXCELENCIA

Se asume la responsabilidad de brindar un servicio educativo de excelencia del nivel medio superior en la modalidad de bachillerato general con capacitación para el trabajo, pertinente e integral con un enfoque por competencias y humanismo, cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios aplicables, mejorando continuamente el desempeño del sistema de gestión de excelencia, con el propósito de coadyuvar al desarrollo de las comunidades, estado y país.

ANÁLISIS SITUACIONAL COBAEN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Nayarit fue creado en el año 2011 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, en la actualidad atiende a 3553 estudiantes en 50 planteles educativos distribuidos en 17 municipios del Estado de Nayarit que imparten bachillerato general con capacitación para el trabajo con un total de 311 docentes, lo cual representa un 12.33% de los jóvenes que cursan el Bachillerato General y el 5.73% del total de la matrícula de educación media superior en el Estado observándose incrementos significativos en los dos ciclos escolares anteriores; su finalidad esencial es generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo.





La creación del Subsistema COBAEN atiende a la Reforma Integral de la Educación Media Superior en el año 2007, la cual uno de sus ejes principales era brindar cobertura y garantizar el acceso a la Educación Media Superior, en año 2011 con la apertura de los primeros 5 planteles y en el 2015 con la creación de 45 centros EMSaD se daba certeza de cobertura a jóvenes para continuar sus estudios; en la primera década de la institución han transitado diferentes reformas educativas relacionadas con la regulación del Servicio Docente y modelos educativos, lo cual ha dificultado la consolidación de la identidad institucional. Las principales problemáticas identificadas es la falta de un programa de acompañamiento docente que permita mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en los planteles educativos, así mismo, la poca infraestructura educativa con la que se cuenta y el diseño de una estrategia que garantice brindar un servicio educativo de excelencia y permita que los egresados accedan al nivel superior o se integren al sector productivo.

Es fundamental que la institución mejore sus procesos educativos garantizando la cobertura teniendo como ejes la inclusión, la equidad y los derechos humanos, así mismo, ser eficiente en sus procesos administrativos modernizando y haciendo uso

de las tecnologías de la información y comunicación; permitiendo un acceso a la información transparentando la rendición de cuentas. Con relación a los resultados de la prueba Planea en educación media superior del ciclo 2017-2018 el Colegio de Bachilleres presenta los resultados siguientes los cuales se encuentran en comparación con la media nacional por arriba en el nivel I de desempeño y con muy bajo porcentaje en el nivel IV, lo que representa un bajo porcentaje de logro por parte de la institución.

PORCENTAJE TOTAL DE ALUMNOS POR NIVELES DE LOGRO EN MATEMÁTICAS

NIVEL	I	II	III	IV
MEDIA NACIONAL	66.2%	23.3%	8%	2.5%
COBAEN	84.30%	11.33%	2.29%	2.07%

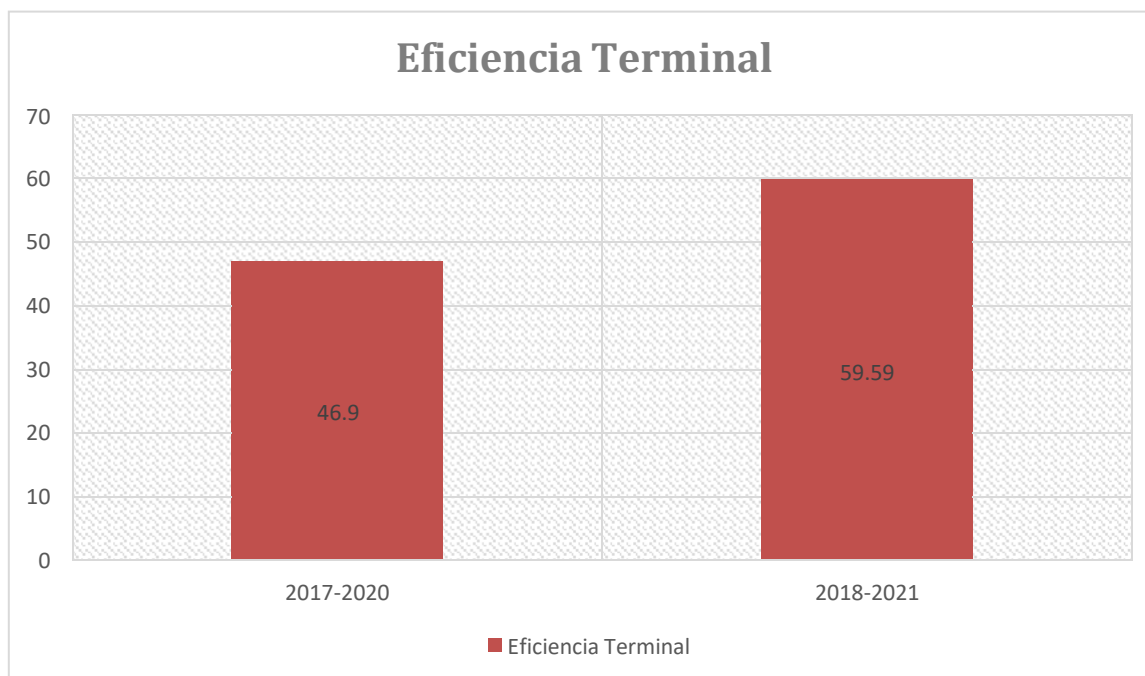
PORCENTAJE TOTAL DE ALUMNOS POR NIVELES DE LOGRO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

NIVEL	I	II	III	IV
MEDIA NACIONAL	39.9%	28.1%	28.7%	9.2%
COBAEN	49.4%	25.9%	21.5%	3.2%

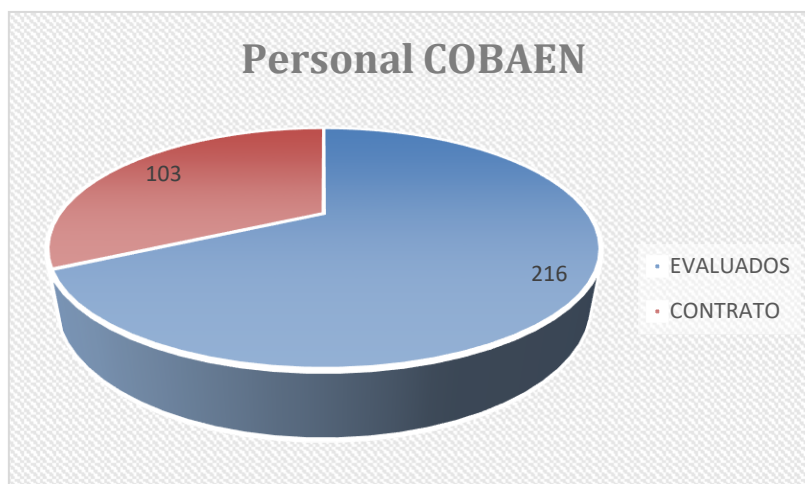
La situación sanitaria que se presentó a nivel global relacionada con el SARS-CoV-2 afectó de manera directa en el sector educativo, teniendo que adaptar los procesos de manera repentina a la modalidad virtual y/o distancia lo cual generó en los jóvenes un desinterés en la continuidad de sus estudios de nivel medio superior poniendo en riesgo la eficiencia terminal en los ciclos 2019-2020 y 2020-2021.

La deserción, reprobación y eficiencia terminal son considerados indicadores que informan sobre la excelencia del servicio que se brinda a los estudiantes. La institución debe mejorar los indicadores académicos, la eficiencia terminal en las generaciones 2017-2020 y 2018-2021 se encuentran por debajo de la media nacional la cual de acuerdo con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa es en promedio de 65.5% y en el Estado de Nayarit la tasa de terminación en educación

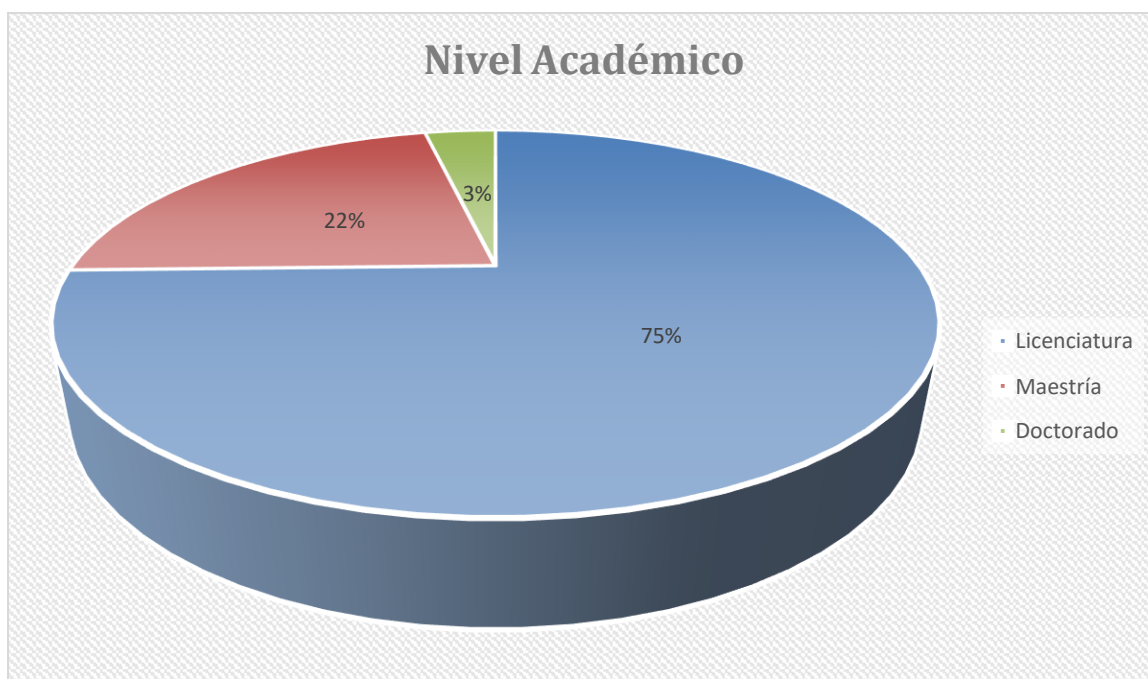
media superior es de 63.1% de acuerdo con el Reporte de Indicadores SEP 2020, lo cual representa un reto para el COBAEN mejorar el indicador de eficiencia terminal en la administración 2021-2027 teniendo como meta lograr el índice de 84% señalado en el Plan Estatal de Desarrollo contribuyendo de tal manera en el logro de la tasa neta de escolarización en media superior la cual se pretende que se mantenga en 63.9 en nuestro Estado.



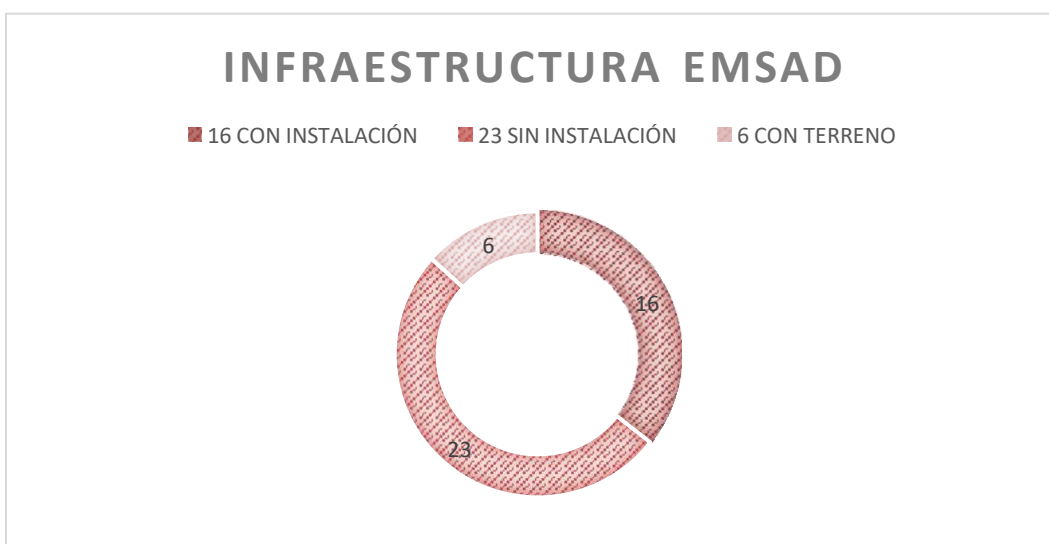
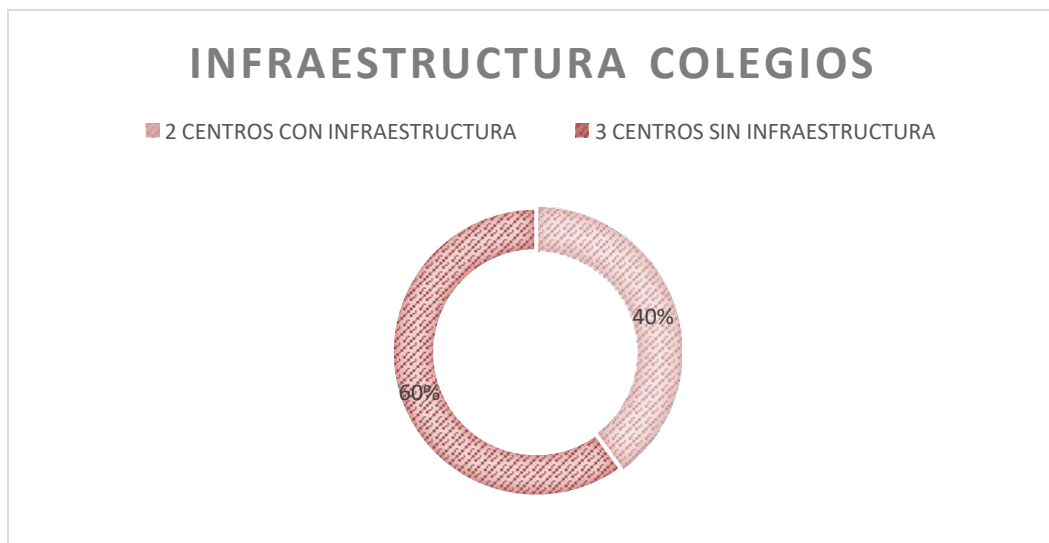
Los nuevos enfoques educativos consideran que para lograr la excelencia de la educación de los niños y jóvenes mexicanos se debe adoptar la evaluación como el mecanismo que permite detectar, medir y valorar el logro educativo; conocer y ponderar las competencias que debe poseer el docente para propiciar ese logro en los alumnos y, a su vez, verificar y certificar que el servicio educativo se preste en los planteles educativos con aceptables estándares de calidad. El personal docente y directivo del Colegio es participe de ese enfoque evaluativo con un 68% de su personal en desempeño a través de los concursos de ingreso y promoción realizados por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



Así mismo, se observa que un porcentaje importante del 25% cuenta con estudios de posgrado en nivel Maestría y Doctorado; lo cual representa un significativo interés en su formación continua para brindar una mejor atención a los jóvenes que se forman en los centros educativos.



El Colegio de Bachilleres tiene un marcado rezago en los rubros de infraestructura, equipamiento educativo y conectividad, condición que no permite ofrecer a los jóvenes que se forman en nuestros centros mejores instalaciones y dificulta cumplir con las exigencias normativas para alcanzar la excelencia educativa. A continuación, se presenta el índice de infraestructura del COBAEN.



Parte importante de los servicios educativos que una institución educativa ofrece a los jóvenes que cursan la educación media superior son los que se refieren a la

educación artística y la extensión cultural, así como la promoción de la salud, la cultura física y el fomento deportivo y cívico. En ese sentido también destaca la operación de programas federales como Construye T y Yo no Abandono, dos estrategias enfocadas a proporcionar recursos a los jóvenes para empezar a plantearse un proyecto de vida que valore la relevancia de la trayectoria educativa en su realización.

Las acciones que en estos ámbitos realiza la comunidad educativa mediante los programas mencionados son muy relevantes. Sin embargo, para ampliar el alcance institucional y consolidar su impacto en el proyecto de vida de los jóvenes, es importante diversificar los temas y sumar la colaboración de otras instituciones públicas y sociales. Por ejemplo, a las temáticas hasta hoy abordadas hay que agregar el fomento de ambientes escolares de paz, el impulso a la cultura de la innovación científica y tecnológica, el fomento de la cultura emprendedora y la difusión del desarrollo sustentable, la interculturalidad, la equidad de género, la democracia y la cultura de la legalidad.

Cabe resaltar que la institución tiene deficiencias en rubros tan importantes como los sistemas de información administrativa y escolar, la administración del recurso humano, la evaluación del desempeño y la comunicación organizacional. En éstos se requiere una actualización de los sistemas o incluso la adquisición de otros nuevos, con el propósito de lograr una mayor eficiencia operativa y una mejor comunicación con los diferentes centros y la comunidad educativos. En la administración de recursos humanos también es necesario modernizar los sistemas de soporte, de manera que permitan, por un lado, operar con mayor seguridad en pagos y prestaciones y, por el otro, poner en marcha la evaluación del desempeño en todos los niveles administrativos y mejorar la comunicación organizacional entre un total de los trabajadores.

En materia laboral, el Colegio enfrenta dos grandes desafíos; en la primera década de la institución no se ha podido consolidar un sistema de retiro para los trabajadores, lo cual pone en riesgo al Colegio en un largo plazo. Así mismo, garantizar el derecho a la salud es un tema pendiente el cual se solventa brindando

atención en una institución privada. La falta de financiamiento estatal genera una inestabilidad e incertidumbre institucional, también se han identificado 2070 horas sin autorizar por parte de la federación las cuales se operan por la necesidad del servicio en los centros EMSaD, las políticas financieras de la federación afectan de manera directa el subsistema educativo al limitar los recursos de ampliación de cobertura y reconocimiento de prestaciones laborales autorizadas.

La insuficiencia del presupuesto estatal es tal vez la principal debilidad del Colegio, sobre todo si se toma en cuenta que desde su creación en el año 2011 no se ha podido garantizar el presupuesto a la institución educativa generando un déficit de origen.

La transparencia y rendición de cuentas es uno de los temas clave del desempeño de cualquier institución pública y el COBAEN tiene retos muy importantes en estos rubros: requiere actualizar su marco normativo interno de actuación, al igual que documentar la totalidad de sus procesos y procedimientos e implementar un sistema de gestión de excelencia que le permita certificar procesos sustantivos. Asimismo, debe mejorar los procesos de adquisiciones, establecer controles internos que fortalezcan la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y la evaluación de resultados, fortalecer la ética y la integridad de sus servidores públicos e implementar mecanismos de gobierno abierto, participación ciudadana y de sistemas de información y comunicación entre las distintas áreas; el Colegio tiene que adoptar mejores prácticas en la gestión e implementar un nuevo modelo de control interno institucional basado en el cumplimiento de la normatividad y la mejora continua, así como promover valores como legalidad, transparencia y rendición de cuentas sean una práctica común en todos los niveles operativos y directivos de la institución.

PROGRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El principal compromiso de la administración 2021-2027 es con la educación de laica, gratuita, inclusiva, equitativa, de excelencia y libre de cualquier forma de discriminación con sentido social. Por ello, el Colegio trabajará en la implementación de un Modelo educativo innovador, competitivo e incluyente que defina la institución COBAEN, cuyo objetivo es elevar la calidad de los servicios educativos que presta a los jóvenes y fomentar la cultura de la mejora continua en todos los planteles y las distintas áreas de la institución garantizando el sentido social de la educación en nuestro Estado.

Con la implementación del Modelo educativo COBAEN, las diversas áreas de la Dirección General alinearán sus acciones al servicio del desarrollo de las comunidades educativas en los planteles. Así mismo, busca crear ambientes escolares positivos, de vanguardia, donde la comunidad educativa se integre en redes de colaboración para propiciar el aprendizaje y el interés en la innovación científica y tecnológica; para promover el talento creativo y expresión artística de los jóvenes, para favorecer la formación ética y ciudadana que les permita construir su proyecto de vida y generar un impacto social en sus entornos sociales.

Evidentemente, la mejora en la excelencia educativa habrá de evidenciarse en un aumento del logro académico de los jóvenes bachilleres y, por consecuencia, en mejores indicadores institucionales, lo cual incidirá en la consolidación de la matrícula y en el aumento de la cobertura de la educación media superior en nuestros centros educativos.

Es importante replantear las estructuras administrativas centrales y de coordinación con el objetivo de respaldar las actividades académicas de los planteles e implementar un sistema de gestión de calidad con un mecanismo de evaluación del desempeño del personal administrativo y directivo. Además, implica intensificar la gestión ante las instancias federales y estatales para obtener los recursos presupuestarios suficientes, de manera que permitan la operación institucional sin déficit financiero y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con los

trabajadores y con los entes fiscales y de seguridad social. Además, en este mismo rubro se buscará la diversificación de las fuentes de financiamiento para modernizar, ampliar y ser más eficientes en los servicios educativos que el Colegio otorga a los estudiantes, docentes y trabajadores.

Se instrumentaran las asesorías académicas y tutorías destinadas a los docentes de nuevo ingreso y, sobre todo, a los estudiantes, se insistirá ante el gobierno del estado en la relevancia de su respaldo presupuestal para analizar un proceso de homologación del personal docente con la operación de carga horaria para el fortalecimiento académico, pues una institución de excelencia requiere de recursos suficientes tanto para brindar mantenimiento oportuno a la infraestructura y el equipamiento educativo como para aumentar y mejorar los espacios físicos y dispositivos tecnológicos.

Resulta relevante hacer hincapié en que la educación de los jóvenes no es tarea exclusiva de los integrantes del COBAEN, como institución educativa que desea alcanzar mejores resultados debe trazarse una ruta para incorporar a los padres de familia y crear mecanismos de participación social en la escuela; en este sentido, habrá de convocar al mayor número de instituciones públicas, sociales y privadas a conjuntar esfuerzos y proporcionar más y mejores opciones formativas a los jóvenes.

Teniendo como eje rector los principios de convivencia social, corresponde modelar y fomentar conductas de todos los integrantes de la comunidad educativa regidas por la responsabilidad, el respeto, la disciplina, la lealtad y la tolerancia. En suma, la acción educativa debe enfocarse a propiciar en los estudiantes el razonamiento, la investigación, la construcción de sus ideas, la libertad para exponerlas y el liderazgo, herramientas todas indispensables para que construyan su proyecto de vida.

EJES DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Ampliar la cobertura, permanencia y conclusión del bachillerato, creando beneficios y valor agregado en el servicio a nuestros estudiantes.

OBJETIVO 1 Incrementar la matrícula con criterios de equidad e inclusión.

COMPONENTES

A. Demanda de Educación Media Superior atendida.

Acciones

Asegurar el acceso a la Educación Media Superior de los jóvenes, indistintamente de su contexto socioeconómico como capacidades y necesidades educativas especiales.

B. Servicios de Educación Media Superior en las zonas de mayor dispersión y marginación.

Acciones

incrementar el índice de absorción escolar, focalizando la atención a jóvenes que habitan en localidades dispersas de alta marginación.

C. Educación Media Superior a Distancia fortalecida.

Acciones

Fortalecer la educación a distancia con mejor conectividad y aprovechamiento de la capacidad instalada.

OBJETIVO 2 Fortalecer los mecanismos que incentiven la permanencia de los estudiantes en los centros.

COMPONENTES

A. Tutorías y Orientación Vocacional para estudiantes.

Acciones

Aplicar un plan de acción tutorial y orientación vocacional permanente y oportuna a los jóvenes.

Implementar un plan de atención para estudiantes con necesidades educativas especiales y en riesgo de rezago académico.

Fomentar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes.

B. Mecanismos que propicien la motivación y la permanencia de los estudiantes.

Acciones

Fomentar el interés por la ciencia y la tecnología, así como la participación en olimpiadas y concursos.

Consolidar el componente de formación para el trabajo como un área de especialización en competencias profesionales básicas.

Ofertar cursos de fortalecimiento académico conforme a las necesidades de los estudiantes.

Favorecer prácticas docentes innovadoras con estrategias y recursos didácticos diversos.

Impulsar la generación de proyectos interdisciplinarios contextualizados a las necesidades de los centros educativos.

Fomentar el estudio de las matemáticas, física e informática y el trabajo en equipo a través de la práctica en talleres.

C. Becas otorgadas.

Acciones

Vincular al alumno con programas de becas de instituciones públicas y/o privadas.

D. Estudiantes con habilidades en el idioma inglés.

Acciones

Fortalecer las competencias del idioma inglés en los estudiantes.

E. Atención a padres de familia oportuna.

Acciones

Involucrar a los padres de familia como corresponsables en el proceso formativo de sus hijos con el proyecto “Padres en la Escuela”.

Integrar a los padres de familia a los órganos internos de gestión y colaboración como las Asociaciones de Padres de Familia y los Comités de Responsabilidad Social de los planteles.

OBJETIVO 3 Incrementar la eficiencia terminal y promover la conclusión del bachillerato entre jóvenes.

COMPONENTES

A. Conclusión extraordinaria del bachillerato.

Acciones

Implementar periodos de aplicación de exámenes de cierre de bachillerato a jóvenes que tengan asignaturas pendientes en la institución.

B. Mecanismos para regularización de estudiantes.

Acciones

Ofertar cursos de regularización para estudiantes que presentan riesgo de deserción escolar.

Desarrollar programa de asesorías para jóvenes con rezago académico.

Implementar una plataforma de asesorías en línea para alumnos con rezago académico.

OBJETIVO 4 Ampliar la vinculación con el sector público, social y privado.

COMPONENTES

A. Mecanismos de vinculación.

Acciones

Generar mayores enlaces efectivos y de beneficio mutuo con organismos sociales, públicos y privados.

Fortalecer las relaciones de cooperación con los sectores productivos, de servicios, gubernamental y educativos, en materia de docencia, investigación y extensión.

B. Convenios de programas de vinculación.

Acciones

celebrar convenios de colaboración e intercambio con organismos, ayuntamientos y empresas con las que compartimos objetivos de desarrollo.

OBJETIVO 5 Fortalecer la identidad institucional.

COMPONENTES

A. Identidad institucional promovida.

Acciones

Difundir a través de redes sociales las actividades educativas.

Realizar campañas de inscripciones de alumnos de nuevo ingreso.

Mantener la cobertura y difusión del quehacer institucional en medios tradicionales y digitales.

Desarrollar la Revista Digital del Bachiller, para promover las actividades del Colegio.

B. Jóvenes informando del COBAEN.

Acciones

Convocar y capacitar a estudiantes para formar parte de la red de comunicadores de Plantel.

Dirigir y coordinar la labor informativa de los estudiantes como Reporteros de Plantel.

C. Manual de identidad diseñado.

Acciones

Mejorar la percepción de la imagen institucional con la actualización, divulgación y formalización del logotipo, uniforme, colores e imágenes oficiales.

OBJETIVO 6 Implementar el programa Emprendedores del COBAEN.

COMPONENTES

A. Proyectos de emprendimiento impulsados.

Acciones

Fomentar el espíritu emprendedor en los jóvenes a través de un programa institucional pertinente al ecosistema de emprendimiento local y nacional.

Favorecer a la creación de proyectos de emprendimiento entre los jóvenes.

Proveer herramientas y metodologías de innovación y creatividad para la realización de proyectos de emprendimiento.

Realizar muestras y concursos de proyectos de emprendimiento.

METAS

Retener al 85% de estudiantes identificados con problemas de rezago educativo y/o económico.

Atender al 20% de la población objetivo que cursa el Bachillerato General en el Estado de Nayarit en el ciclo escolar 2026-2027.

Alcanzar en el ciclo escolar 2026-2027 el 10% de absorción de alumnos egresados de secundaria a nivel estatal.

Lograr un índice menor del 10% en abandono escolar.

Lograr el 84% de eficiencia terminal.

Posicionar al Colegio como la institución de educación media superior como una opción de excelencia en el Estado.

Establecer y operar el programa Emprendedores del COBAEN.

Lograr que al menos el 20% de los alumnos participen por lo menos en un evento de ciencia y tecnología.

Lograr que el 100% de los estudiantes identificados con escasos recursos económicos y/o con mérito académico accedan a algún programa de becas.

Lograr que el 90% de los padres de familia se involucren en el proceso formativo de los estudiantes.

INDICADORES

Porcentaje de eficacia de los mecanismos implementados para la permanencia y conclusión del bachillerato.

Matrícula total de alumnos.

Porcentaje de atención a la demanda.

Índice de Abandono Escolar.

Índice de Eficiencia Terminal.

Porcentaje de alumnos beneficiados por al menos un convenio de vinculación.

Posicionamiento de COBAEN en la preferencia de la sociedad.

Porcentaje de implementación del programa Emprendedores del COBAEN.

Porcentaje de estudiantes que participan en eventos y concursos de ciencia y tecnología.

Porcentaje de jóvenes beneficiados con los distintos programas de becas.

Porcentaje de padres involucrados en el proceso formativo de los jóvenes estudiantes.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 Garantizar la excelencia y la pertinencia de la educación y el aprendizaje, implementando modelos de mejora continua pertinentes a los contextos escolares.

OBJETIVO 1 Implementar el Modelo educativo integral COBAEN.

COMPONENTES

A. Modelo de innovación pedagógica.

Acciones

Orientar prácticas educativas innovadoras que fomenten la creatividad, la investigación y el espíritu emprendedor en los estudiantes.

Potenciar el uso de laboratorios y talleres para mejorar los aprendizajes.

B. Planes, programas y material de estudio actualizados.

Acciones

Atender nuevos enfoques para la enseñanza aprendizaje, actualizando la oferta educativa, la renovación de planes y programas de estudio.

Desarrollar material didáctico pertinente a los programas de estudios.

C. Sistema de gestión de excelencia educativa.

Acciones

Mejorar la calidad de los aprendizajes, en especial en matemáticas, lecto-escritura y ciencias.

D. Evaluación a los planes y programas de estudio.

Acciones

Operar un programa de evaluación para la mejora continua de los programas de estudios.

Promover el uso de los resultados de las evaluaciones de logro para detectar y apoyar a los estudiantes con dificultades o rezagos en sus aprendizajes.

E. Seguimiento a egresados.

Acciones

Implementar el seguimiento de egresados, su desempeño e impacto en los sectores productivos y académicos.

F. Plataforma tecnológica Modelo educativo COBAEN.

Acciones

Desarrollar y operar una plataforma tecnológica de Apoyo a la mejora continua y logro de los aprendizajes.

OBJETIVO 2 Colocar al estudiante al centro del sistema educativo.

COMPONENTES

A. Talleres de excelencia educativa a la comunidad escolar.

Acciones

Promover la perspectiva transformadora entre los actores del proceso educativo para el logro de una cultura de excelencia.

B. Fomento de la autonomía de gestión directiva desarrollado.

Acciones

Fortalecer la autonomía de gestión de los directores de los centros escolares para mejorar el desempeño educativo.

Mantener actualizados los planes de mejora continua de cada plantel.

Implementar los mecanismos de registro, seguimiento y evaluación de los planes de mejora continua de cada plantel.

C. Cuerpos académicos colegiados y consejos educativos operados.

Acciones

Garantizar la operación de los Cuerpos Académicos Colegiados, Consejos Educativos y/o Consejos de Responsabilidad Social como espacios de discusión para el mejoramiento del logro académico de los estudiantes.

OBJETIVO 3 Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional de docentes y directivos.

COMPONENTES

A. Capacitación de personal en la atención del Modelo educativo COBAEN.

Acciones

Impulsar la actualización y capacitación de docentes y personal académico de apoyo, alineados con el Nuevo Enfoque Educativo.

B. Capacitación en atención a estudiantes con necesidades especiales.

Acciones

Fortalecer la capacitación docente para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

C. Comunidades de aprendizaje.

Acciones

Fortalecer las comunidades de aprendizaje, el trabajo colegiado y colaborativo en los centros educativos.

D. Estrategias para el desarrollo profesional docente diseñadas.

Acciones

Asegurar que los resultados de las evaluaciones del logro educativo contribuyan al diseño de estrategias pertinentes para el desarrollo profesional docente.

E. Consolidación del personal en competencias docentes.

Acciones

Promover la formación en competencias docentes de educación media superior.

F. Docentes del idioma inglés certificados.

Acciones

Promover la certificación de docentes de inglés en el dominio del idioma.

G. Capacitación y evaluación a tutores docentes implementada.

Acciones

Impulsar la capacitación y seguimiento a tutores docentes.

METAS

Establecer y operar el Modelo educativo COBAEN, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.

Establecer y operar el programa Estudiante al Centro, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.

Lograr que el 85% del docente y directivo de plantel esté acreditados por el proceso de ingreso de la USICAMM.

Lograr que el 100% del cuerpo académico acredite al menos un curso de actualización, afín a sus funciones en cada ciclo escolar.

Operar el programa de seguimiento a egresados, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.

Aumentar el índice de aprobación escolar, por encima del 95%.

Alcanzar el 100% de docentes con perfil idóneo para la asignatura que imparten.

Lograr que el 100% de alumnos sean sujetos de un proceso de acompañamiento con al menos una tutoría durante el ciclo escolar.

Contar con la participación al 100% de los docentes en la planeación didáctica.

Lograr que el 100% del personal docente de inglés obtengan la Certificación.

Operar el programa de Comunidades de Aprendizaje, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.

Ubicar al 25% de nuestros alumnos en nivel de excelente en habilidad lectora.

Ubicar al 45% de nuestros alumnos en nivel de bueno en habilidad lectora.

Ubicar al 20% de nuestros alumnos en nivel de excelente en habilidad matemática.

Ubicar al 30% de nuestros alumnos en nivel de bueno en habilidad matemática.

INDICADORES

Porcentaje de implementación del Modelo educativo COBAEN.

Porcentaje de implementación del programa Estudiantes al Centro.

Porcentaje de personal docente y directivo de plantel evaluado.

Porcentaje de actualización del personal docente y directivo de plantel.

Porcentaje de implementación del programa de seguimiento a egresados.

Índice de aprobación escolar.

Porcentaje de docentes con perfil idóneo para la asignatura que imparten.

Porcentaje de alumnos con tutorías.

Porcentaje de participación de docentes en planeación didáctica.

Porcentaje de certificación de docentes de inglés en el dominio del idioma.

Porcentaje de operación del programa de Comunidades de Aprendizaje.

Porcentaje de alumnos en nivel IV en planea o prueba equivalente en Lenguaje y Comunicación.

Porcentaje de alumnos en nivel III en planea o prueba equivalente en Lenguaje y Comunicación.

Porcentaje de alumnos en nivel IV en planea o prueba equivalente en Matemáticas.

Porcentaje de alumnos en nivel III en planea o prueba equivalente en Matemáticas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3 Implementar ambientes de respeto, empatía y seguridad.

OBJETIVO 1 Fomentar ambientes escolares positivos en cada uno de nuestros planteles.

COMPONENTES

A. Ambientes escolares positivos.

Acciones

Promover programas de ambientes de paz, seguridad escolar y de protección civil en planteles.

B. Políticas de inclusión educativa.

Acciones

Aplicar políticas de inclusión educativa en planteles.

C. Capacitación de la comunidad educativa en situaciones de riesgo.

Acciones

Capacitar a directivos, administrativos, docentes y estudiantes para prevenir y afrontar situaciones de riesgo en los planteles.

D. Sana convivencia en planteles.

Acciones

Desarrollar actividades culturales, deportivas y académicas que promuevan la convivencia en planteles.

OBJETIVO 2 Instrumentar la formación artística, cultural y deportiva entre la comunidad educativa.

COMPONENTES

A. Agenda cultural.

Acciones

Impulsar encuentros culturales que promuevan la formación integral en los estudiantes.

Promover festivales culturales y eventos especiales institucionales de extensión comunitaria.

Favorecer la operación de la educación artística.

Impulsar la capacitación y seguimiento de los docentes de educación artística.

Incentivar la participación de los estudiantes en concursos de creación artística, institucionales y estatales.

B. Cultura cívica y del deporte.

Acciones

Desarrollar los programas de juegos deportivos en sus etapas intramuros, regional, estatal y nacional.

Desarrollar Encuentros de Escoltas de Bandera, Bandas de Guerra e Himno Nacional.

Implementar y fortalecer la operación de la educación física.

C. Hábito de la lectura.

Acciones

Instrumentar el programa de círculos de lectura.

Alentar la participación de los estudiantes en concursos de creación gráfica y literaria, institucionales y estatal.

OBJETIVO 3 Certificar al Colegio como Institución Socialmente Responsable e Inclusiva.

COMPONENTES

A. Labor educativa en la sociedad.

Acciones

Difundir el quehacer de la institución en la formación de personas competitivas para continuar con su proyecto de vida.

Socializar en la comunidad los programas de responsabilidad social e inclusividad.

Convenios de promoción y apoyo a la educación con el sector empresarial y asociaciones civiles celebrados.

Lograr acuerdos interinstitucionales y empresariales para el apoyo a la educación y la promoción de la responsabilidad social e inclusividad.

B. Responsabilidad social.

Acciones

Fomentar una cultura de la excelencia, cuidado del medio ambiente a través de programas de prácticas en pro de la naturaleza.

Promover los valores fundamentales como el respeto, la inclusión, la tolerancia y la paz.

Implementar programas de apoyo a la comunidad en situación de vulnerabilidad mediante el contacto de los alumnos con estos sectores de la sociedad.

METAS

Lograr el 90% de grado de satisfacción del alumno en su entorno escolar.

Lograr cero incidencias conflictivas en cada ciclo escolar.

Establecer y operar el programa Ambientes Escolares Positivos, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.

Establecer y operar el programa de Formación Paraescolar, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.

Cumplir con el 100% de requisitos para la certificación como Institución Socialmente Responsable.

Capacitar al 100% de directivos, administrativos, docentes y alumnos en prevención de riesgos.

Lograr que en el 100% de nuestros planteles operen eficazmente Círculos de Lectura.

Lograr que el 100% de planteles participen en el programa de apoyo a la comunidad.

INDICADORES

Grado de satisfacción del alumno en su entorno escolar.

Número de incidencias de conflictos en la escuela.

Porcentaje de implementación del programa Ambientes Escolares Positivos.

Porcentaje de implementación del programa de Formación Paraescolar.

Porcentaje de avance en la certificación como Institución Socialmente Responsable.

Porcentaje de directivos, administrativos, docentes y alumnos capacitados en prevención de situaciones de riesgo.

Porcentaje de planteles que operan eficazmente el programa Círculos de Lectura.

Porcentaje de planteles que participan con programas de apoyo a la Comunidad en Situación de Vulnerabilidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 Fortalecer la gestión mediante la optimización de procesos, implementación del control interno con base en el Marco Integrado de Control Interno en sus diferentes directrices como son: Ambiente de control, Evaluación de riesgos, Actividades de control, Información & comunicación, Actividades de supervisión, así como la implementación de nuevos sistemas informáticos.

OBJETIVO 1 Fortalecer la cultura organizacional.

COMPONENTES

A. Nueva estructura organizacional.

Acciones

Definir una estructura organizacional y conformar un modelo organizacional adecuado para alcanzar las metas y objetivos fijados.

Actualizar el Reglamento Interior y Manual de Organización Institucional y ámbitos de actuación de cada departamento y el Manual de Organización Institucional donde se establezca la estructura orgánica y la función específica de cada área.

B. Clima organizacional.

Acciones

Potenciar el desarrollo del personal administrativo y de apoyo.

Implementar un programa de capacitación al personal directivo, administrativo y de apoyo con temas específicos como son ética e integridad, control interno y su evaluación, administración de riesgos, planes de recuperación de desastres, prevención, detección y corrección de posibles actos de corrupción, la normativa específica para la operación de los programas implementados.

Promover la certificación de competencias laborales del personal administrativo y de apoyo e implementar un catálogo de puestos y actividades para el tratamiento de asuntos específicos relacionados con la operatividad de la Institución.

Realizar actividades culturales, deportivas y de convivencia entre el personal que promueva y genere un mejor ambiente laboral.

OBJETIVO 2 Operar una gestión para resultados y evaluación del desempeño.

COMPONENTES

A. Presupuesto con base en resultados.

Acciones

Gestionar el presupuesto con base en la mejora continua de las políticas, programas, metas y excelencia del quehacer educativo.

B. Metodología de Presupuesto Basado en Resultados en el uso de recursos.

Acciones

Programar y hacer uso eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros.

C. Sistema de Evaluación al Desempeño Institucional implementado.

Acciones

Crear y operar un sistema de evaluación con procedimientos específicos que contenga una metodología para identificar y evaluar que permita medir el desempeño y detectar oportunidades de desarrollo y crecimiento dentro de la institución.

Supervisar y dar seguimiento al cumplimiento del Sistema de Evaluación Institucional.

OBJETIVO 3 Certificar los procesos institucionales.

COMPONENTES

A. Sistema de Gestión de Calidad.

Acciones

Implementar y Mejorar la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad Institucional.

B. Marco normativo de actuación institucional.

Acciones

Actualizar el marco normativo de actuación de todas las áreas de la institución, fomentando las prácticas de mejora continua.

C. Manuales de procesos y procedimientos institucionales.

Acciones

Actualizar los manuales de procesos y procedimientos autorizados, promoviendo su certificación.

Supervisar, verificar y evaluar la actualización y operación permanente de los manuales de procesos y procedimientos autorizados.

OBJETIVO 4 Fortalecer el Sistema de Control Interno institucional.

COMPONENTES

A. Sistema de Control Interno.

Acciones

Adoptar y operar los Acuerdos Estatales en materia de Control Interno y crear un comité de Administración de Riesgos que lleve a cabo el registro y seguimiento de los mismos. Se implementará un método para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar al cumplimiento de metas y objetivos establecidos en el Plan estratégico e informar a las Instancias Superiores en caso de existir alguna situación extraordinaria que se presente.

Supervisar, verificar y evaluar el Sistema de Control Interno, detectando áreas de oportunidad y riesgos en el cumplimiento de los objetivos, de la misión y de la visión de la institución.

OBJETIVO 5 Consolidar las plataformas tecnológicas en la optimización de servicios.

COMPONENTES

A. Plataforma Educativa Integral.

Acciones

Implementar el diseño y uso de la plataforma educativa integral.

Propiciar el uso de las plataformas móviles a la comunidad estudiantil.

B. Sistema de información para el control escolar.

Acciones

Coordinar el desarrollo del sistema integral de control escolar.

Asegurar la implementación del sistema integral de control escolar en la institución.

Implementar mecanismos eficientes para la réplica y auditoría de la información.

C. Sistema de información integral de Recursos Humanos.

Acciones

Generar las condiciones técnicas y lógicas para la implementación del sistema de información integral de Recursos Humanos.

Asegurar la implementación del sistema de información integral de Recursos Humanos en la institución.

D. Sistema integral de contabilidad.

Acciones

Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas para facilitar el manejo de la información.

Desarrollar herramientas tecnológicas para la gestión de la toma de decisiones.

E. Sistema de información integral de estadística y gestión.

Acciones

Integrar la información estadística solicitada por las diversas instancias.

Desarrollar un sistema de información estadística institucional que esté a disposición de las distintas áreas para facilitar la elaboración de estudios y proyectos.

Automatizar la generación y el seguimiento de indicadores.

Contribuir al desarrollo del sistema estatal de planeación y evaluación.

F. Tecnologías de la información.

Acciones

Implementar metodologías ágiles de desarrollo de software.

Desarrollar un repositorio de versiones de proyectos tecnológicos de software y hardware.

Fortalecer la administración de licencias informáticas de la institución.

Gestionar de manera eficiente los recursos tecnológicos en la nube (servidor).

Implementar políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación, así como un manejo estricto de resguardo de claves de acceso.

Mejorar los mecanismos de respaldo de información histórica.

METAS

Establecer y operar el programa de control y desempeño institucional, atendiendo el 100% del total de componentes que lo integran.

Lograr que el 100% de trámites y servicios se realicen en el menor tiempo posible.

Lograr el 100% en la implementación del sistema de gestión para resultados y evaluación del desempeño.

Lograr un nivel aceptable de satisfacción laboral.

Certificar el 60% de los procesos institucionales.

Implementar y administrar la totalidad de plataformas tecnológicas y sistemas de información institucionales al 100%.

INDICADORES

Porcentaje de implementación del programa de Control y Desempeño Institucional.

Porcentaje de trámites y servicios con tiempos de espera aceptables.

Porcentaje de implementación del sistema de gestión para resultados y evaluación del desempeño.

Nivel de satisfacción laboral.

Porcentaje de procesos certificados.

Porcentaje de consolidación de las plataformas tecnológicas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5 Mejorar la infraestructura, equipamiento y conectividad, fortaleciendo el financiamiento estratégico y optimizando el uso de los recursos propios.

OBJETIVO 1 Contar con espacios educativos dignos para brindar una atención de excelencia a los jóvenes.

COMPONENTES

A. Monitoreo de la infraestructura educativa.

Acciones

Implementar mecanismos de supervisión permanente a la infraestructura.

Operar comisiones de Mejoramiento a la Infraestructura en cada Plantel.

Regularizar los predios de las instalaciones educativas.

B. Instalaciones educativas acorde a criterios de acreditación diseñadas.

Acciones

Proyectar y diseñar las nuevas instalaciones educativas acorde a criterios y lineamientos del INIFE.

C. Inversión en Infraestructura Educativa acorde a criterios.

Acciones

Diseñar estrategias de planeación y uso eficiente de los recursos propios para el mejoramiento de la infraestructura.

Controlar y supervisar la construcción de nuevos espacios físicos, así como el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura física educativa.

D. Espacios de apoyo a la educación.

Acciones

Mejorar la infraestructura de apoyo al proceso educativo, tales como: oficinas, auditorios, talleres, etcétera.

E. Centro de datos de oficinas generales modernizado.

Acciones

Contar con un centro de datos de última generación, con la capacidad para garantizar el adecuado funcionamiento de todos los sistemas informáticos en operación bajo esquemas de alta disponibilidad.

OBJETIVO 2 Consolidar la conectividad, comunicación y seguridad tecnológica.

COMPONENTES

A. Intranet en planteles consolidada.

Acciones

Implementar herramientas de conectividad a nivel plantel que permita ampliar y facilitar el uso de las plataformas tecnológicas.

Implementar un sistema de Ingresos propios con conexión a oficinas centrales para llevar la supervisión y control de los recursos adquiridos en los planteles.

Proporcionar una interfaz común entre la comunidad educativa con la finalidad de crear perfiles de usuario con acceso a contenidos autorizados o de interés.

B. Conectividad a internet potenciada.

Acciones

Implementar internet de alta demanda, con fines de uso académico y administrativo con el fin de utilizar las herramientas tecnológicas desarrolladas.

Incrementar la cobertura del servicio de internet en planteles tradicionales y emsad.

Impulsar la implementación de herramientas de comunicación innovadoras.

C. Seguridad tecnológica digital consolidada.

Acciones

Generar protocolos de seguridad digital para compartir información y documentos.

Incrementar la capacidad de almacenamiento de información.

OBJETIVO 3 Gestionar de manera integral fondos y recursos para infraestructura educativa.

COMPONENTES

- A. Estrategias de gestión para la atención de necesidades de infraestructura implementadas.

Acciones

Diseñar estrategias de gestión para la detección de fuentes alternas de financiamiento.

Obtener financiamiento por medio de fuentes alternas a los Fondos de Apoyo a la Educación Media Superior y de nuestros ingresos propios.

- B. Convenios de colaboración para el mejoramiento de la infraestructura con instancias públicas y privadas celebrados.

Acciones

Realizar convenios de colaboración para el mejoramiento de la infraestructura de nuestros planteles con dependencias públicas, asociaciones civiles y empresas privadas.

- C. Recursos financieros para Infraestructura por medio de Fondos de Apoyo a la Educación Media Superior obtenidos.

Acciones

Desarrollar proyectos para participar en los programas y Fondos de Apoyo a la Educación Media Superior que derivan del Programa Sectorial de Educación.

Implementar estrategias para la participación efectiva en los concursos de fondos financieros en apoyo a la infraestructura.

METAS

Cumplir al 100% con los programas anuales de inversión en infraestructura educativa.

Regularizar el 100% de los predios de los centros educativos.

Beneficiar al 100% de los estudiantes con los programas de infraestructura.

Tener el 100% de los espacios educativos identificado con requerimiento obligatorio de internet con conectividad estable y segura.

Obtener el 100% de los recursos autorizados en los programas anuales de inversión en infraestructura educativa.

Lograr que el 100% de planteles realicen convenios y gestión de recursos para mejoramiento de infraestructura.

Contar con una computadora con acceso a internet por cada 20 alumnos.

Contar con una computadora con acceso a internet por cada cuatro docentes.

Contar con un sanitario o mingitorio digno en los planteles.

Lograr un 0% de anexos de infraestructura educativa habilitados como aula.

Lograr que el 100% de las aulas se encuentren libres de cuarteaduras, fisuras y goteras.

INDICADORES

Porcentaje de avance en el ejercicio de los programas anuales de inversión en infraestructura educativa.

Porcentaje de avance en la regularización de los predios de los planteles educativos.

Porcentaje de alumnos beneficiados con los programas de infraestructura educativa.

Porcentaje de espacios educativos (aulas y anexos) dignificados.

Porcentaje de espacios educativos con conectividad estable y segura.

Porcentaje de recursos para infraestructura obtenidos.

Porcentaje de planteles que gestionan recursos y convenios para infraestructura educativa.

Número de alumnos por computadora con acceso a internet.

Número de docentes por computadora con acceso a internet.

Número de alumnos por servicio sanitario (retrete y /o mingitorios) con agua corriente.

Porcentaje de anexos de infraestructura educativa habilitados como aulas.

Porcentaje de aulas libres de cuarteaduras, fisuras y goteras en los planteles

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 Implementar la transparencia y rendición de cuentas mediante mecanismos de gobierno abierto, participación ciudadana y de sistemas de información y comunicación.

OBJETIVO 1 Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en la gestión y resultados de la institución.

COMPONENTES

A. Información pública transparentada.

Acciones

Poner a disposición de la sociedad en datos abiertos la información pública de interés, cumpliendo con las obligaciones de transparencia, de acceso a la información pública y de protección a los datos personales en posesión de la institución.

Capacitar al personal directivo en materia de transparencia y protección de datos personales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en los portales oficiales.

B. Evaluación de resultados del ejercicio de los recursos públicos.

Acciones

Implementar un programa institucional de evaluación de resultados del ejercicio de los recursos públicos.

C. Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la actuación de servidores públicos.

Acciones

Establecer y operar mecanismos para transparentar el actuar de los servidores públicos de la institución que intervienen en procesos de adquisiciones y contrataciones públicas, a través de la implementación del Comité de Adquisiciones para compras mayores.

Realizar los procedimientos de Entrega-Recepción de los Servidores Públicos, dando seguimiento a los procedimientos que resulten cuando se detecten responsabilidades administrativas.

D. Auditorías realizadas por entes fiscalizadores externos atendidas.

Acciones

Coordinar, colaborar y dar seguimiento a la atención y solventación de los resultados de auditorías realizadas a la institución por entes fiscalizadores externos y presentar avances e implementación de mejoras.

Observar las recomendaciones y sugerencias realizadas a la institución por los entes fiscalizadores externos.

Evaluar el cumplimiento de las obligaciones de la institución en materia de rendición de cuentas.

OBJETIVO 2 Prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y actos de corrupción de los servidores públicos.

COMPONENTES

A. Cumplimiento normativo en los planteles.

Acciones

Difundir la normatividad de operaciones institucionales.

Difundir la normatividad que favorezca el comportamiento ético de los servidores públicos.

Supervisar y verificar la difusión permanente de la normatividad.

Supervisar y evaluar el cumplimiento normativo en los planteles, centros de Educación Media Superior a Distancia y unidades administrativas, a través de las revisiones administrativas, financieras y académicas, así como del seguimiento puntual a los resultados.

B. Códigos de Ética y de Conducta, reglas de integridad y lineamientos.

Acciones

Implementar los Códigos de Ética y de Conducta de los Servidores Públicos, las reglas de integridad para el servicio público, y los lineamientos para propiciar la integridad de los servidores públicos y acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

C. Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.

Acciones

Desarrollar los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas a los Servidores Públicos que incurran en faltas administrativas y actos de corrupción, así como a los particulares vinculados con estas faltas administrativas.

OBJETIVO 3 Fomentar la participación ciudadana en la gestión institucional.

COMPONENTES

A. Acciones y políticas de apertura institucional.

Acciones

Implementar, operar acciones y prácticas de políticas de apertura institucional.

B. Buzón de denuncias-quejas-sugerencias electrónico.

Acciones

Implementar una herramienta tecnológica para fomentar la recepción de quejas, sugerencias y denuncias ciudadanas de servidores públicos que incurran en faltas administrativas y actos de corrupción, así como a los particulares.

C. Mecanismos de contraloría social fortalecidos.

Acciones

Fortalecer los mecanismos de contraloría social en los planteles, centros de Educación Media Superior a Distancia y unidades administrativas.

METAS

Lograr el 100% en la operación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Cumplir al 100% la normatividad aplicable en transparencia y rendición de cuentas.

Aplicar el 100% de los procedimientos de responsabilidades administrativas a los servidores públicos.

Implementar al 100% los esquemas de participación ciudadana.

Atender el 100% de denuncias ciudadanas.

Difundir al 100% la normatividad aplicable a la institución.

INDICADORES

Porcentaje de operación de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Porcentaje de cumplimiento de la normatividad aplicable en transparencia y rendición de cuentas.

Porcentaje de aplicación de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas.

Porcentaje de implementación de esquemas de participación ciudadana.

Porcentaje de atención a las denuncias ciudadanas.

Porcentaje de difusión de la normatividad aplicable a la institución.